



**DECLARACIÓN FRENTE A LA AFECTACIÓN AMBIENTAL CAUSADA  
POR EMPRESAS TRANSNACIONALES EN EL ECUADOR**

"El Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), reunido en Sesión Ministerial en la ciudad de Caracas el 29 de noviembre de 2013, valora las políticas de protección de los recursos naturales de la región.

En ese sentido, enfatiza la necesidad de que las empresas y grupos transnacionales respeten las legislaciones nacionales de nuestros países y observen los principios y patrones tendientes a sostener una conducta responsable y consistente con las políticas públicas adoptadas por los Estados receptores de las inversiones.

Asimismo, reconoce las acciones realizadas por el Gobierno del Ecuador en su defensa frente a la campaña mediática llevada en su contra y en desprestigio del Gobierno y del sistema jurídico ecuatoriano."